



GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA

Contraloría General de la República Dominicana

DIRECCIÓN DE AUDITORÍAS ESPECIALES
-DEPARTAMENTO DE AYUNTAMIENTOS-

**INFORME DE RESULTADO DEL ANALISIS REALIZADO A LA EJECUCIÓN
PRESUPUESTARIA CORRESPONDIENTE AL 4TO. TRIMESTRE 2024
JUNTA DE DISTRITO MUNICIPAL DE VERAGUA,
PROV. ESPAILLAT.**

El presupuesto municipal aprobado para el año 2024 ascendió al monto de RD48,813,656.78.

Según análisis realizado a la ejecución presupuestaria por destino de fondos, estructura programática y clasificador presupuestario, determinamos que los porcentajes aplicados están acorde con lo establecido en el art.21 incisos d, de la Ley 176-07, que establece hasta un 25% para gastos de Personal, hasta un 31% para servicios municipales diversos, al menos un 40% en Gastos de Capital e Inversión y un 4% para programas educativos, de salud y género, como se muestra en el siguiente cuadro, columna #9.

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
Descripción	Presupuestado del año 2024	%	Ingresos propios y subsidiados al 4to. Trimestre 2024	%	Ingresos Propios al 4to. Trimestre 2024	%	Gastos Devengado Neto al 4to. Trimestre	% del total de gastos devengados	Disponibilidades
Gastos de personal	10,713,991.24	22%	10,209,086.46	25%	971,658.50	27%	10,372,550.94	26%	54,631.73
Servicios municipales diversos	13,454,027.71	28%	12,311,768.04	30%	1,064,107.82	29%	12,783,398.99	32%	-75,329.93
Gastos de capital e inversión	22,875,878.65	47%	16,324,868.77	40%	1,429,986.37	40%	14,957,477.18	38%	2,505,495.45
Prog. Ed., Género y Salud	1,769,759.18	4%	1,568,042.32	4%	150,267.20	4%	1,526,830.23	4%	104,920.34
Total====>	48,813,656.78	100%	40,413,765.59	100%	3,616,019.89	100%	39,640,257.34	100%	2,589,717.59

Cabe destacar, que el parámetro de comparación utilizado para determinar el cumplimiento porcentual de la aplicación de los fondos fue del total de los ingresos y gastos del Subsidio Ordinario del Estado e Ingresos Propios, acumulados al trimestre.



GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA

Contraloría General de la República Dominicana

DIRECCIÓN DE AUDITORÍAS ESPECIALES
-DEPARTAMENTO DE AYUNTAMIENTOS-